

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
*Asamblea Nacional*

Recibido  
17. junio. 2021  
16h51  
Jain Jain f.  
M.A.

**LA PRESIDENTA  
CONSIDERANDO:**

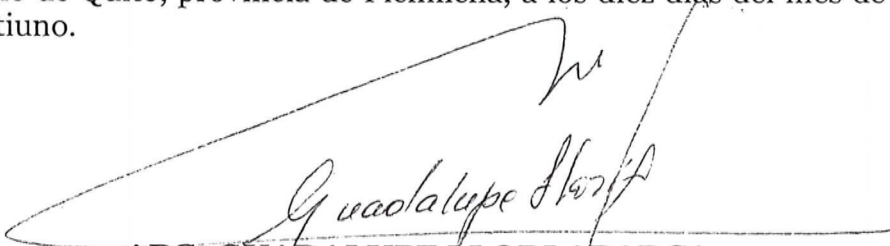
- Que**, en la edición 38 del Premio Ortega y Gasset, auspiciado por el diario español El País, fue reconocido el reportaje “Las mujeres que ganaron al desierto”, realizado por la periodista ecuatoriana **ISABELA PONCE YCAZA** y publicado en el portal GK, logrando una propuesta auténtica que acoge la perenne lucha de valiosas protagonistas para cultivar la tierra en la zona semidesértica de Jubones, al sur del país;
- Que**, el galardón a mejor historia o investigación periodística, distingue la narrativa sobre el esfuerzo cotidiano de mujeres comprometidas que impulsan procesos de cambio en un entorno desfavorable, donde conjugan trabajo creador y emprendimiento para acceder al agua, fructificar la tierra y mejorar las condiciones de vida de la comunidad;
- Que**, la Asamblea Nacional resalta el aporte de la ciudadana **ISABELA PONCE YCAZA**, ponderando su singular enfoque en el liderazgo y empoderamiento de cuatro cultivadoras que proyectan una elevada lucha para producir en zonas áridas y superar la adversidad con firmeza, fortaleza y resiliencia; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

**ACUERDA:**

**EXALTAR** la valía y labor de la licenciada **ISABELA PONCE YCAZA**, fundadora y editora del medio de comunicación GK, y destacar la obtención del Premio Ortega y Gasset en su edición 38, reconocimiento que enaltece el ejercicio del periodismo con profesionalismo, objetividad y contenido social.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los diez días del mes de junio de dos mil veintiuno.

  
**ABG. GUADALUPE LLORI ABARCA**  
Presidenta

  
**ABG. ÁLVARO SALAZAR PAREDES**  
Secretario General